



CEAPA reitera su exigencia de retirada de la LOMCE y la paralización inmediata de todos los recortes educativos para evitar el destrozo de la educación española

El anteproyecto de la Ley orgánica para la mejora de de la calidad educativa LOMCE supone tener que enfrentarnos a una **reforma regresiva, clasista, segregadora y excluyente**, que se hace **sin un análisis previo y riguroso**, así como **sin contar con la opinión de la comunidad educativa**. Esta es una reforma que la mayoría de las organizaciones sociales pertenecientes al sistema educativo rechazan de plano. Estudiantes, familias, docentes y la mayoría de la sociedad en su conjunto, alzan su voz ante **esta reforma que apartará del derecho a una educación de calidad a muchos niños y niñas**.

Resulta aterrador observar que con tan **pocos argumentos válidos** que puedan fundamentarse en la investigación educativa, a la que por otra parte se dedican en España muchos profesionales y departamentos universitarios, y **muchos prejuicios ideológicos trasnochados e, incluso, inconstitucionales** en muchos extremos, pueda cambiarse de arriba abajo el sistema educativo y el futuro de tantos niños, niñas y jóvenes.

CEAPA siempre ha defendido que antes de hacer reformas legislativas de calado, que afectan a **un asunto tan sensible como la educación y el futuro de millones de alumnos y alumnas**, se realice un diagnóstico pormenorizado del sistema educativo con la participación de todos los sectores implicados, fundamentalmente de los padres y madres, profesorado y estudiantes.

Pero **el análisis parcial que hace el Gobierno del sistema educativo no es inocuo**, sino que responde a un modelo ideológico conservador, que no cree en la igualdad de oportunidades de todos los niños y niñas ni en la educación como instrumento de ascenso social de las clases más desfavorecidas, y para el cual la atención a la diversidad es cuanto menos una frivolidad. Ese modelo aboga por la superación de la crisis de la mano de la **eliminación de lo público y recortes en educación**. Desde este enfoque es prácticamente imposible la reducción de las tasas de fracaso escolar a las que dice querer combatir el ministro Wert.

El diagnóstico es débil y claramente ideologizado. Y las medidas que el Gobierno propone para atajar el fracaso escolar también son **recetas del pasado**, y que se han demostrado inútiles por la experiencia y la investigación educativa: adelanto de la separación del alumnado a los 14 años, reválidas al finalizar cada etapa, repetición de curso, sometimiento a la presión del examen, etc.



Se promueve la **privatización con la gestión en clave empresarial de los centros educativos, así como con el trasvase de alumnado desde la escuela pública hacia la privada**, con y sin concierto. Se fomenta la competitividad entre estos y su especialización incluso por la tipología del alumnado, lo que hará que los centros con mejores resultados reciban mayor financiación y no como se debiera de hacer, precisamente los centros **donde el alumnado tenga mayores dificultades es donde la inversión ha de ser mayor para compensar las desigualdades sociales** y que el alumnado perteneciente a entornos sociales más desprotegidos tenga las mismas oportunidades.

Esta Ley, si finalmente resulta aprobada, será muy **lesiva para el sistema educativo español porque nos devolverá a la escuela del pasado**, esa que estaba en manos de entidades privadas, la mayoría organizaciones religiosas católicas, y cuyo **resultado obtenido durante cuatro décadas** era una escuela de **calidad para unos pocos**, la **expulsión del sistema educativo** de forma temprana de la mayoría de la sociedad, la **incultura como etiqueta asociada a nuestro país**, y un **retraso histórico inaceptable** que sólo con todo lo realizado desde que vivimos en Democracia hemos sido capaces de eliminar casi en su totalidad.

CEAPA rechaza un anteproyecto que, además de todo lo anterior, **ni tan siquiera respeta las formas y las normas más elementales y obligadas**, como ocurre con el proceso necesario para su tramitación. Nuestra denuncia respecto del **dictamen del Consejo Escolar del Estado, que es nulo como hemos demostrado**, obliga a que el texto definitivo que se vaya a enviar al Parlamento sea remitido en su momento al Pleno del Consejo para que sea adecuadamente dictaminado. De lo contrario, habrá **un motivo más para acudir a los tribunales de justicia**, algo que CEAPA ya ha dejado claro que hará con **una ley que atenta contra los derechos de los ciudadanos españoles, especialmente contra el derecho a la educación**.

CEAPA reitera también que rechaza **los recortes que se están produciendo** en educación. No **es cierto que no podamos invertir en educación pública**, lo que ocurre es que el dinero se está desviando para financiar a la escuela privada, destinando buena parte de los **fondos públicos a proporcionar beneficios económicos a empresas privadas** y a **financiar el adoctrinamiento religioso en las aulas españolas**. Todo esto debe cesar de forma inmediata. Exigimos la **paralización de los recortes en educación**, que suponen el desmantelamiento de la escuela pública, y la **salida del adoctrinamiento religioso de las aulas españolas y de los responsables de las entidades religiosas, principalmente católicas, de los escenarios donde se toman las decisiones que afectan al ámbito educativo**.

Madrid, 14 de diciembre de 2012